

Expediente: 738/25
Carátula: VILLAGRA DANIEL ANTENOR C/ PEREZ LUCAS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - VILLAGRA, Daniel Antenor-ACTOR
90000000000 - PEREZ, LUCAS EMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 738/25



H20461531831

JUICIO: VILLAGRA DANIEL ANTENOR c/ PEREZ LUCAS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 738/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 11 de marzo de 2026.

Agréguese cédula diligenciada y téngase presente. (art. 209 Procesal). GN.

Actuación firmada en fecha 11/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.